



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP N° 10901/2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° **10901/2017** por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para cátedra de **ARQUITECTURA II-D** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 177/17 del H. Consejo Directivo, rectificadora en la numeración de su articulado por RD 1393/17, aprobada por RHCD N° 353/17;

Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para cátedra de **ARQUITECTURA II-D** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 177/17 del H. Consejo Directivo, rectificadora en la numeración de su articulado por RD 1393/17, aprobada por RHCD N° 353/17 y Res. 1707/17 del H. Consejo Superior, para el día 27 de mayo de 2019, a las 9.00 hs.-

ARTICULO 2°: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 22 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en el Edificio Oeste de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño CU (Secretaría Académica), oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que serán tomadas el día 27 de mayo de 2019.-

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Concursos, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese. -

